



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

REGISTRO N° 444/2026
Corresponde a Expte: 6531/2026

BAHIA BLANCA; 11 de agosto 2026

Ref. Llamado a concurso Ayudante “B” Simple.

VISTO:

El informe de la Dirección de Personal sobre la Disponibilidad de un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple en la Asignatura “Anatomo Histología” Cod. (1004) / “Anatomía e Histología” Cod. (1007);

La Resolución CSU 624/2024, (Reglamento de concursos de Ayudantes B);

CONSIDERANDO:

Que es necesario llamar a concurso un cargo de Ayudantes “B” con dedicación Simple, en la Asignatura “Anatomo Histología “Cod. (1004) / “Anatomía e Histología” Cod. (1007);

Que el cargo se encuentra ocupado por Braidia Antonella Guadalupe; debido al vencimiento de su designación se efectuará un nuevo llamado a concurso público;

Que el Consejo Departamental de Biología, Bioquímica y Farmacia en su reunión del día de la fecha, aprobó lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a concurso un cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple.

ÁREA XII:

Asignaturas “Anatomo Histología “Cod. (1004) / “Anatomía e Histología” Cod. (1007).

Un (1) cargo de Ayudante de docencia “B” con dedicación Simple. DGP (29021137).

ARTÍCULO 2º: Designar el siguiente jurado.



“Año del 70° aniversario de la creación
de la Universidad Nacional del Sur “



Dto. Biología, Bioquímica y Farmacia

JURADO TITULAR:

1. Dra. Graciela Gigola.
2. Dra. Claudia Gentili.
3. Dra. Florencia Santiago Valtierra.

JURADOS SUPLENTE:

1. Dr. Guillermo Spitzmaul.
2. Dr. Martín Oresti.
3. Dra. Natalia Furland.

Veedores Claustro Profesores: Dra. Verónica Gonzalez Pardo.

Veedores Claustro Auxiliares: Dr. Sergio Dominguez.

Veedores Claustro Alumnos: Fersen; Paloma mail: (fersenpalo@gmail.com).

ARTÍCULO 3°: Establecer la fecha de publicación del 21/08/2026 al 28/08/2026; Inscripciones entre el 24/08/2026 hasta el 28/08/2026 de 08.00 a 12.00hs. La modalidad de inscripción no presencial deben realizarse a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar en el horario establecido. Por consultas dirigirse al mail mmedela@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4°: Regístrese, comuníquese. Cumplido, archívese.